

PALEOTRAINING ECUADOR S.A

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 2 de marzo del 2018
Lugar:	Oficinas de la compañía Av. 12 de Octubre N24-379 y Av. Cristóbal Colón Torre Boreal Oficina 1504
Hora:	10h00
Convocatoria:	(Presentes del 100% de los accionistas) Junta General Universal
Asistentes:	• Santiago Bonifacio Díaz Romero - Accionista de la Compañía • Camila Moreno Saldaña - Accionista de la Compañía • Camila Moreno Saldaña - Gerente General • Vicente Paul Tobías Castillo - Secretario Ad - Hoc • Hernán Andrei Acevedo Valarezo- Comisario • Cristina Bucheli - Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión de la Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2017.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Camila Moreno Subía, en calidad de Gerente General, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se encuentra presente el accionista Santiago Bonifacio Díaz Romero y Camila Moreno Subía.

Se confirma que todos los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez.

Accionistas	No. de Acciones	Acciones suscritas y pagadas
Santiago Bonifacio Díaz Romero	799	USD \$ 799
Camila Moreno Subía	1	USD \$ 1
Total	800	USD \$ 800

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Camila Moreno Subía en calidad de Gerente General de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretario Ad-Hoc, al Sr. Vicente Paúl Tobías Castillo para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Cristina Bachea, como contadora de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

Se pasa a proceso de votación para aprobar los balances y estado de resultados presentados. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Sra Camila Moreno Subia, en su calidad de Gerente General pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2017. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de resultados que se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De conformidad al artículo catorce del estatuto de la compañía, la Junta General de Accionistas designará dos comisarios uno principal y uno suplente por el periodo de un año, quienes podrán ser reelegidos y tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Se propone renovar el nombramiento del señor: Hernán Andrei Acevedo Valarezo, como comisario de la compañía, quien explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

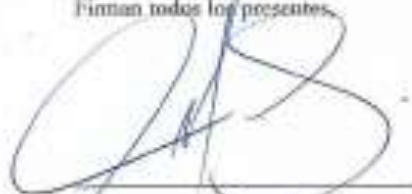
SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de resultados, existen dividendos que se repartirán entre los accionistas de la compañía.

OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

Finman todos los presentes.



Camila Moreno Subin
Gerente General
Accionista
CC: 1712870045



Santiago Bonifacio Díaz Romero
Accionista
PAS: XDBE11632



Vicente Paúl Tobías
Secretario Ad-Hoc
CC: 1717762975



Hernán Andrei Acevedo Valarezo
Comisario
C.C: 0704872472



Cristina Bucheli
Contadora
CC: